



1 00605

PATENTE
DE
REGISTRO DE MODELO DE UTILIDAD

por "Un dispositivo articulado de clavijas para el giro de ven-
tananas." - - - - -

a favor de Don Juan ROIG FONT, de nacionalidad española, domi-
ciliado en TARRASA, calle Ramón y Cajal, nº 5.

- - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA.

La presente memoria descriptiva corresponde a una paten-
te de registro como modelo de utilidad de un dispositivo ar-
ticulado de clavijas para el giro de ventanas y similares que
presenta una determinada configuración que permite el movi-
5 miento giratorio de la hoja de la ventana respecto al corres-
pondiente marco y resulta de montaje más sencillo y rápido, y
de fabricación más económica, que las usuales bisagras y otros
dispositivos hasta hoy con tal fin empleados.

Está constituido esencialmente el dispositivo que se re-
10 gistra como modelo de utilidad por un juego de dos clavijas,
de espiga cuadrada y con una oreja horadada que se proyecta
lateralmente en una extremidad, dispuestas invertidas super-
puestas por las porciones de oreja, de manera que los horados



que éstas poseen coincidan, y articuladas así por una espiga con botón que pasa a través de tales horados.

Esta disposición permite que estando las clavijas fijadas respectivamente al marco y a la hoja de la ventana esta última pueda girar gracias al juego articulado que se forma a través de las mismas por el apoyo de la superficie inferior de la oreja correspondiente a la clavija fijada en la hoja sobre la superficie de la oreja correspondiente a la clavija fijada al marco y la espiga con botón que las articula entre sí a través de los horados.

La descripción, a título de ejemplo, de un caso práctico de ejecución del modelo de utilidad permitirá hacerse perfecto cargo de cuál es la constitución esencial del dispositivo articulado de clavijas para el giro de ventanas de que se trata, así como de qué manera presenta la utilidad propuesta.

En el dibujo adjunto, al cual nos referiremos al describir el ejemplo, la figura 1 representa dos vistas ortogonales de una clavija de las usadas en el dispositivo mostrando su configuración, la figura 2 representa el dispositivo visto de frente, la figura 3 es una vista parcial en perspectiva de un marco y hoja de ventana unidos por el dispositivo del modelo mostrando su montaje en los mismos, y la figura 4 es una vista parcial en alzado y perspectiva de un marco y hoja de ventana provistos del dispositivo.

Como queda perfectamente de manifiesto en dichas figuras el dispositivo que constituye el objeto de la patente se compone de dos clavijas 1 y 2, configuradas cada una por una porción de espiga 3 y una porción de oreja 4 provista de un horado 5, colocadas superpuestas con las superficies de las orejas



adyacentes y coincidiendo los horados 5 y articuladas entre sí de manera giratoria mediante una espiga con botón 6 que pasa deslizablemente ajustada por los correspondientes horados 5 coincidentes.

5 La aplicación del dispositivo en la ventana se realiza practicando primero unos orificios 7 y 7' respectivamente en el marco 8 y en la hoja 9 de la ventana, en los lugares previstos, e introducir en cada uno una clavija 1 y 2 disponiéndolas de manera que sus orejas 4 resulten adyacentes coincidiendo los horados 5 y estando la clavija perteneciente al marco inferior a la clavija perteneciente a la hoja, para ejercer de punto de apoyo después de lo cual basta articularlas entre sí mediante la espiga con botón 6.

10 No obstante que las clavijas quedan por la forma descrita firmemente fijadas respectivamente en el marco y en la hoja de la ventana, poseen hacia la extremidad de la espiga opuesta a la oreja un horado 10 practicado en dirección perpendicular a aquel de dicha oreja para permitir el paso de un clavo, un tornillo, o similar, 11, que las refuerze en su posición a pesar del peso de las partes en que están fijadas o la blandura de las mismas.

15 De cuanto se ha descrito se deducen las ventajas que el dispositivo del modelo posee, respecto a las bisagras conocidas, por su fácil aplicación, poco lugar que ocupan, y bajo coste de fabricación.

25 El dispositivo de que se trata puede tener variaciones de forma dentro de la esencial de las clavijas que comprende, pudiendo ser construido de hierro o de otro material metálico o de cualquier clase cuya resistencia permita la ejecución



del fin destinado y en diversidad de tamaño.

NOTA

Por la patente de registro de modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y explotación exclusiva de:

5 1.- Un dispositivo articulado de clavijas para el giro de ventanas, caracterizado por el hecho de estar constituido por un juego de dos clavijas de espiga cuadrada y con una oreja horadada que se proyecta lateralmente en una extremi-
10 dad, dispuestas invertidas superpuestas por las porciones de oreja de manera que los horados que éstas poseen coinciden, y articulados así por una espiga con botón que pasa a través de tales horados.

 2.- Un dispositivo tal como el especificado en 1, caracterizado por el hecho de que hacia la extremidad de la
15 espiga de las clavijas opuesta a la oreja hay practicado un horado para permitir la firme retención de las mismas al marco o a la hoja de la ventana, mediante un clavo o tornillo.

 3.- "Un dispositivo articulado de clavijas para el giro
20 de ventanas."

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona, 8 de Julio de 1963,

P.p. de Don Juan ROIG ROIG,

J. BONET DEL ROS
E.E.

1 006 05



FIG. 1

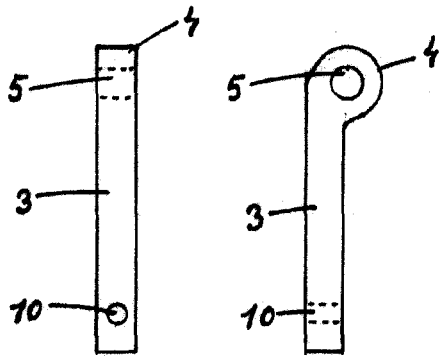


FIG. 2

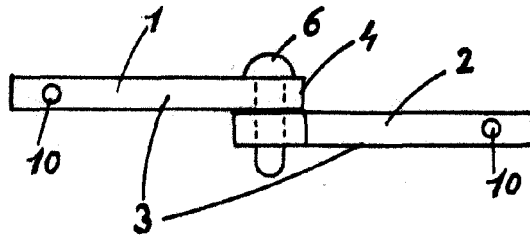


FIG. 3

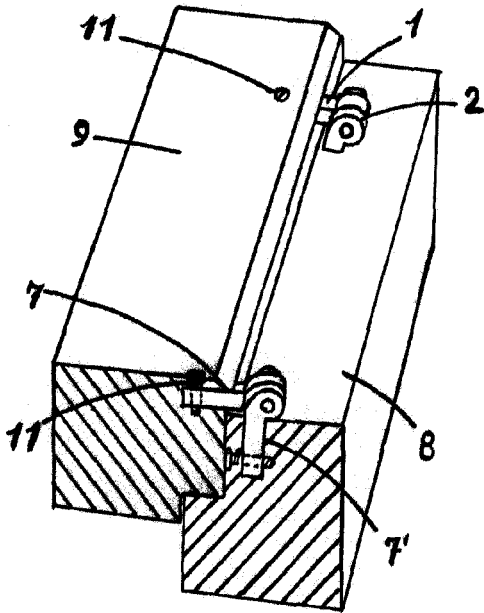
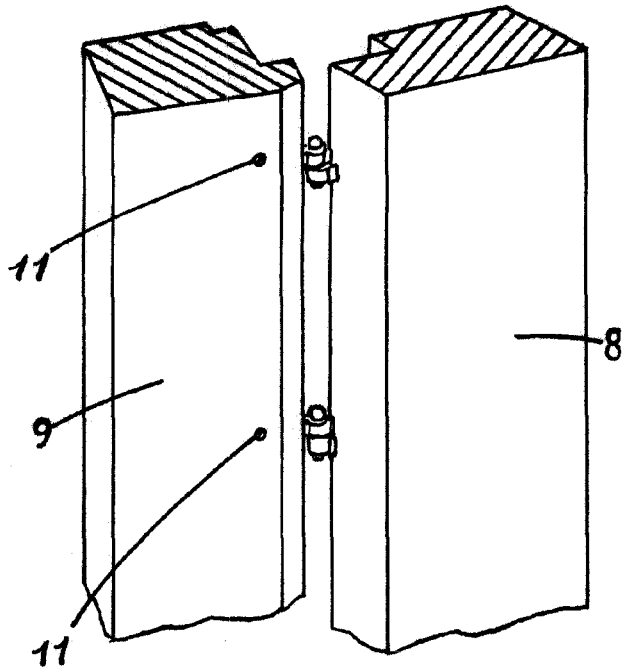


FIG. 4



MARKA VARIABLE
arcelona 58 JUL 1953
J. BONET DEL RIO
P. P.

